

RESUMEN INFORMATIVO: LO RELEVANTE EN MEDIOS INTERNACIONALES



DÓLAR
18.85

Fuente: Banco de México



EURO
22.17



LIBRA
24.75

25 DE SEPTIEMBRE DE 2018

EL PRESIDENTE DONALD TRUMP MANIFIESTA INTERÉS POR COLABORAR CON COLOMBIA EN LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO



Fuente: AFP

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, felicitó este lunes a su homólogo de Colombia, Iván Duque, por su “impresionante victoria” en las elecciones presidenciales de este año y manifestó su interés de trabajar con él para acabar con la producción de cocaína. “Nosotros en Estados Unidos, estamos llevando a cabo acciones agresivas para asegurar nuestras fronteras, apoyar a las fuerzas de seguridad y dar financiación para combatir la crisis de los opiáceos, promoviendo tratamiento y recuperación”, resaltó el Presidente Trump en el marco del 73° Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (AGONU). Por su parte, el Presidente colombiano, Iván Duque, agradeció a su homólogo estadounidense a través de su cuenta de *Twitter*. “Agradezco al Presidente Trump su reconocimiento por el compromiso de nuestro Gobierno en la lucha frontal contra el narcotráfico. La cooperación internacional, sin duda alguna, es una herramienta fundamental en esta decisión”, afirmó Duque. En el evento, el mandatario estadounidense pidió cooperación internacional para “desmantelar la producción de drogas” y “combatir la epidemia” de adicción que cuesta la vida a millones de personas en todo el mundo.

USA Today <https://usat.ly/2Q5x8oC>

POLÍTICA EXTERIOR

MÉXICO CITA A LA EMBAJADORA DE VENEZUELA, MARÍA URBANEJA

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó mediante un comunicado que citó a la Embajadora de Venezuela acreditada en territorio mexicano, María Lourdes Urbaneja Durant, para hacerle entrega de una nota en la que se reitera el contenido del Comunicado No. 252 emitido por la Cancillería respecto a las acusaciones del Gobierno venezolano sobre la vinculación de México con el ataque contra el Presidente Nicolás Maduro. Durante el encuentro con la Embajadora Urbaneja Durant, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Embajador Carlos de Icaza, reiteró a la representante diplomática venezolana el enérgico rechazo del Gobierno de México a las infundadas acusaciones emitidas por el Ministro de Comunicación e Información del Gobierno venezolano y destacó que los diplomáticos mexicanos en todo momento han actuado conforme al derecho internacional y la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas.

Secretaría de Relaciones Exteriores <http://bit.ly/2QY0fLU>

SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES DE MÉXICO SE REÚNE CON LA MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES DE AUSTRIA

El Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, sostuvo una reunión con la Ministra Federal para Europa, Integración y Asuntos Exteriores de Austria, Karin Kneissl, en el marco del 73° Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (AGONU). El Canciller Videgaray y la Ministra Kneissl coincidieron en que los sólidos vínculos institucionales entre Austria y México han permitido incrementar el diálogo político y fomentar encuentros de alto nivel para fortalecer la relación bilateral y acordaron dar continuidad a la promoción de intercambios comerciales y de inversión. El Secretario Videgaray deseó éxito a la Ministra Kneissl durante la segunda mitad de la Presidencia austriaca del Consejo de la Unión Europea (junio-diciembre de 2018), y agradeció a Austria por su apoyo durante el proceso de conclusión y ratificación del nuevo Acuerdo de Libre Comercio entre México y la Unión Europea.

Secretaría de Relaciones Exteriores <http://bit.ly/2DvpeDu>

SE ADOPTA DECLARACIÓN POLÍTICA “LLAMADO GLOBAL A LA ACCIÓN SOBRE EL PROBLEMA MUNDIAL DE LAS DROGAS”

El Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, participó en nombre de México en el evento convocado por el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), António Guterres, en el que se adoptó la declaración política nombrada “Llamado Global a la Acción sobre el Problema Mundial de las Drogas”, cuyo objetivo es reafirmar el compromiso de los Estados para superar este reto global. El documento fue aprobado en el marco del 73° Período de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (AGONU), en la que esta semana el Canciller Videgaray participa.

Secretaría de Relaciones Exteriores <http://bit.ly/2OcoabG>

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS PIDE A RUSIA NO SUMINISTRAR MISILES A SIRIA

Estados Unidos pidió este lunes a Rusia que “replantee” su decisión de suministrar a Siria un sistema de misiles antiaéreos S-300, al considerar que eso provocaría una “escalada significativa” de la violencia en la región. John Bolton, Consejero de Seguridad Nacional del Presidente Donald Trump, declaró, en referencia al motivo que ha citado Moscú para justificar la venta de misiles, que “la parte responsable de los ataques en Siria y el Líbano, y realmente la parte responsable del derribo del avión ruso, es Irán”. Por su parte, el Secretario de Estado, Mike Pompeo, adelantó que planea tratar los planes rusos de venta de misiles durante una reunión esta semana en Nueva York con el titular de Asuntos Exteriores ruso, Serguéi Lavrov. “Hay muchos lugares donde [los rusos] están trabajando en contra de los intereses estadounidenses, y nos aseguraremos de que rindan cuentas por ello”, advirtió Pompeo. Por su parte, Rusia anunció este mismo lunes que suministrará en un plazo de dos semanas un sistema con misiles antiaéreos S-300 a Siria, para permitir a las fuerzas gubernamentales sirias defenderse de ataques aéreos como el que lanzó la semana pasada Israel contra posiciones iraníes en el noroeste del país. El Ministro de Defensa ruso, Serguéi Shoigú, dejó claro que la decisión se toma en represalia por el ataque aéreo israelí contra instalaciones iraníes en Siria, que provocó hace una semana el derribo accidental por la defensa aérea siria de un avión militar ruso con 15 ocupantes a bordo.

The New York Times <https://nyti.ms/2OKVZh4>

JAMES MATTIS CALIFICA DE “ABSURDAS” LAS ACUSACIONES DE IRÁN CONTRA ESTADOS UNIDOS TRAS ATENTADO EN AHVAZ

El Secretario de Defensa de Estados Unidos, James Mattis, calificó este lunes de “absurdas” las acusaciones de Irán contra Washington tras el atentado ejecutado el sábado contra un desfile militar en la localidad iraní de Ahvaz. Tras ser cuestionado sobre si las amenazas de Irán contra los responsables del ataque suponen una preocupación, Mattis señaló que “no”. Doce de las víctimas mortales fueron identificadas como miembros de la Guardia Revolucionaria, el cuerpo militar e ideológico de élite de las Fuerzas Armadas iraníes. El “número dos” de esta institución, Hossein Salami, anunció que Irán dará una respuesta “devastadora” contra Estados Unidos e Israel, países a los que considera responsables del ataque.

Reuters <https://reut.rs/2xBISbk>

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

ONG LOCAL ELEVA A 512 EL NÚMERO DE FALLECIDOS EN NICARAGUA

La Asociación Nicaragüense Pro Derechos Humanos (ANPDH) elevó a 512 el número de personas que han perdido la vida durante la crisis política en el país, misma que inició el 18 de abril pasado. En contraste, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) solo reconoce 322 víctimas, principalmente en protestas contra el Presidente Daniel Ortega. La ANPDH también reportó 4,062 personas heridas en este periodo de tiempo, de las cuales 103 sufrieron lesiones graves con efectos permanentes. Por otro lado, de acuerdo con la ANPDH, un total de 1,428 personas han sido secuestradas por policías, de 125 ya fueron encontradas y denunciaron haber sido “severamente torturados”. Asimismo, la ONG reportó que hay 1,303 nicaragüenses desaparecidos que podrían estar detenidos “de forma ilegal”. La Asociación agregó que, de los manifestantes que fueron llevados a prisión, 472 recuperaron su libertad por mediación de parte de la ANPDH o de la Iglesia católica.

Deutsche Welle <http://bit.ly/2DvT8HQ>

EUROPA

LA CANCELLER ALEMANA ADMITE ERROR EN GESTIÓN DEL CASO DEL EX JEFE DE SERVICIOS DE INTELIGENCIA NACIONAL

La Canciller alemana, Angela Merkel, admitió este lunes que el Gobierno de coalición que dirige cometió errores a la hora de gestionar el futuro profesional del ex Jefe de los Servicios de Inteligencia Nacional, Hans-Georg Maaßen, quien tras ser cesado de su cargo por unas declaraciones polémicas fue ascendido a un mejor puesto. Durante una sesión con su grupo parlamentario, la mandataria señaló que la decisión de colocar a Maaßen como Secretario de Estado tras apartarlo de la Dirección de los Servicios de Inteligencia, “no era convincente ni fácil de explicar a los ciudadanos”, de manera que lamentó que hubiera sucedido dicho error. Merkel se mostró satisfecha por la solución acordada el domingo con sus socios en el Gobierno, de nombrar a Maaßen Asesor Especial en el Ministerio del Interior con responsabilidad en Asuntos Europeos e Internacionales. Maaßen fue destituido hace una semana de su puesto tras dudar de la autenticidad de un video con escenas que parecen mostrar una “cacería” de inmigrantes por parte de extremistas de derecha.

Deutsche Welle <http://bit.ly/2Q6bVKX>

ITALIA APRUEBA DECRETO QUE ENDURECE LAS MEDIDAS CONTRA LA INMIGRACIÓN

El Consejo de Ministros de Italia aprobó este lunes el “Decreto Salvini” sobre seguridad e inmigración, que lleva el nombre del líder del partido ultraderechista Liga, Matteo Salvini, Vicepresidente italiano y Ministro del Interior. La nueva medida endurece las condiciones para los solicitantes de asilo, limita la protección de los inmigrantes vulnerables y facilita las expulsiones. Para que el decreto entre en vigor aún deberá ser firmado por el Presidente de la República, Sergio Mattarella, y validado por el Parlamento en 60 días, algo previsible dada la mayoría que ostenta el Gobierno de coalición del Movimiento 5 Estrellas y la Liga. Uno de los puntos más controvertidos del decreto es la supresión de la protección humanitaria, que hasta ahora se concede a un tercio de los solicitantes de asilo. En la práctica, se sustituirá por un permiso de residencia de un año sólo para casos extremos como urgencias sanitarias, desastres naturales en el país de origen o por haber realizado algún mérito en territorio italiano. El Ministro del Interior celebró la aprobación de la norma indicando que se trata de un paso “para combatir con más fuerza a mafiosos y traficantes de personas, reducir los costes de una inmigración exagerada, expulsar más rápido a delincuentes y falsos refugiados, retirar la ciudadanía a los terroristas y dar más poderes a las fuerzas del orden”. El nuevo decreto también allana el camino para las expulsiones de inmigrantes que sean considerados “un peligro social” o tengan una condena en primer grado. Este punto corre el riesgo de ser declarado inconstitucional puesto que hasta la condena en tercer grado garantiza el derecho a la presunción de inocencia.

El País <http://bit.ly/2pzndfD>

ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

PROHIBEN PARTIDO INDEPENDENTISTA DE HONG KONG

Las autoridades hongkonesas prohibieron formalmente al Partido Nacional de Hong Kong, un movimiento sin representación parlamentaria que promueve la independencia del territorio; la primera prohibición de una organización política desde que Gran Bretaña devolvió su antigua colonia al Gobierno de China en 1997. La entrada en vigor de la prohibición supone que cualquier persona que se asocie a la formación, participe en sus reuniones o le dé asistencia financiera podría ser condenado a entre dos y tres años de prisión. El Secretario de Seguridad de Hong Kong, John Lee Ka-chiu, señaló en rueda de prensa que las convocatorias del Partido Nacional de Hong Kong a la “lucha” por la independencia eran una amenaza a la seguridad y al orden de la región autónoma, por lo cual justificaban la ilegalización. También denunció que el líder de la formación, Andy Chan Ho-tin, había señalado públicamente que China era un “colonizador” de Hong Kong y que los chinos de la parte continental eran “enemigos” de los hongkoneses, un discurso que consideró discriminatorio.

Deutsche Welle <http://bit.ly/2xLCWvS>

ORGANISMOS INTERNACIONALES

LA OEA RECIBE QUEJA FORMAL POR PARTE DE ESPAÑA

España presentó este lunes una queja formal ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) por los insultos lanzados por el Secretario General del organismo, Luis Almagro, contra el ex Jefe del Ejecutivo español José Luis Rodríguez Zapatero debido a su papel de mediador sobre la situación en Venezuela. La nota verbal presentada por el Embajador de España ante la OEA, Cristóbal Valdés, muestra el “enérgico rechazo” del Gobierno del Presidente Pedro Sánchez a las declaraciones de Almagro y las considera “absolutamente inapropiadas”. El Secretario General de la OEA criticó el viernes en el canal colombiano NTN el papel mediador desempeñado por Zapatero en Venezuela, acusándolo de actuar como “Ministro de Exteriores” del Gobierno del Presidente Nicolás Maduro. En la queja ante la OEA, España recuerda que “el esfuerzo de mediación desarrollado en Venezuela por el ex Presidente Zapatero es a título personal y no representa al Gobierno español”. Sin embargo, añade que “el Ejecutivo español se ha sentido gravemente ofendido por los insultos del Secretario General de la OEA”. La nota verbal refiere también que “Luis Almagro utiliza palabras que van mucho más allá de lo que podría justificarse por una diferencia de opiniones sobre cuestiones políticas, además de emplear un lenguaje absolutamente inapropiado y realizar insinuaciones intolerables”.

Deutsche Welle <http://bit.ly/2xCac9H>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General

Aliza Chelminsky

Coordinación y revisión

Inés Carrasco Scherer
Jorge O. Armijo de la Garza

Investigación y elaboración

David Hernández López
Anna Regina Sevilla Domínguez

Septiembre de 2018



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>